HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI | REDACCION UNIÓN, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Viernes 17 Enero 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.490

Exageraciones peligrosas

Se equivoca «El Mundo»; no somos ministeriales de Abd-el-Aziz; somos ministeriales de la verdad, y la verdad es la que nosotros, que no nos dejamos llevar de impresiones del momento ni de las exageraciones de una información tendenciosa, hemos consignado.

Seria verdaderamente inexplicable, si no lo explicase la excesiva impresionabilidad de ciertos periódicos, el espectáculo que éstos ofrecen. Toda su politica parece consistir en que España no adquiera compromisos de ninguna especie respecto de Marruecos, ni se lance á lo que califican de aventuras, sin decir, por cierto, qué es lo que entienden por esto; y sin embargo, cuando para mantener este criterio seria lógico y natural que procurasen, no ya atenerse estrictamente á la realidad de las cosas, sino aun atenuar la importancia de los sucesos, para convencer á los que puedan tener otros intereses, de que nada exige una acción más directa ni más activa, en vez de esto, no pierden ocasión de abultar los hechos, de pintar con los más negros colores la situación de Marruecos: como si se propusiesen precipitar los acontecimientos. ¡Y nos llaman ministeriales de Abd-el-Aziz!

Ahora, repitiendo lo que dijeron cuando los sucesos de Casablanca, lo que han dicho cien veces con el más pequeño pretexto, se empeñan en dar por rota el acta de Algeciras. Los entusiasmos que por ésta sintieron hace dos años, se han trocado en la enemiga más acérrima. Y nosotros, que no nos entusiasmamos entonces, y que no podemos sentir entusiasmo ahora, tenemos que resultar también ministeriales del famoso protocolo de 8 de Abril, porque no ponemos aceptar la teoria de que los incidentes interiores que ocurran en un pais—cualquiera que sea su gravedad—invaliden los pactos internacionales.

Los que sostienen aquella teoria, no se fijan en una cosa ¿Por qué—suponiendo que triunfase Muley Hafid, que ya es suponer bastante—habia de ser esto causa de nulidad para el acta de Algeciras, y no para los demás tratados? ¿Es que, en definitiva, puede convenirnos hallarnos desligados de todo pacto con Marruecos? ¿Le convendria á Nación alguna? ¿Cuál seria nuestra situación, de prevalecer esa tesis? ¿Se aspira á que emprendiésemos ahora la tarea de rehacer la obra de todo un siglo?

Supongamos anulada el acta. Las Potencias signatarias habrian recobrado su libertad de acción, y volverian á encontrarse, con pequeñas variaciones en la situación en que se hallaban en la primavera de 1905 ¿Qué hariamos nosotros? Sobre todo, ¿qué habriamos ganado?

Créanos «El Mundo.» Nos tiene completamente sin cuidado que el Sultán se llame Abd el-Aziz ó Muley Hafid. Lo que no puede tenernos sin cuidado es que predomine en el Majhzen una tendencia contemporizadora ó una politica intransigente, porque sin atender á otras consideraciones, no nos es posible olvidar que tenemos posesiones en Africa é importantes colonias en Marruecos.

BIBLIOGRAFIA

Curioso é interesante es el número correspondiente á esta semana de la revista «Orbi . !» Publica multitud de fotografias de actualidad mundial. Componen las páginas de su nutrido texto asuntos de amenidad y de carácter científico é industrial.

Con este número inaugura, además, una sección de «Esperanto» ilustrada con el retrato de Zamenhof y fotografias del Congreso de Boulogne. Empieza la publicación en este idioma de la bellisima obra, original del insigne escritor D. Santiago Rusiñol titulada «Lo Pati Blau.

Felicitamos á D. Dionisio Puig, director de la misma por las mejoras que va introduciéndo en esta revista y por su tendencia á la divulgación de conocimientos útiles.

La fabricación de cerillas en el Japón

Entre las grandes industrias quimicas recientemente introducidas en el Japón, una de las más importantes y que mayores progresos han hecho en estos últimos años es la de la fabricación de cerillas.

Actualmente ocupa más de 130.000 personas. Sesenta fábricas trabajan para la exportación y 149 para el consumo interior.

Lo más curioso de esta industria en el Japón, es que el pais no produce la mayor parte de las materias que le son necesarias, que casi todos los productos son exportados, de lo que resulta que el beneficio realizado en esta industria representa casi la totalidad de la remuneración del trabajo y del ingenio que los japoneses ponen en la obra que realizan.

La madera con que se hacen las cerillas es totalmente importada y su valor, unos francos 7 500.000, otras materias primas importadas, no representan menos del 20 por 100 del importe de las exportaciones.

La fabricación del fósforo y la explotación de los ricos sulfurosos en que abunda el pais, es de fecha muy reciente.

Al presente, las cerillas japonesas inundan literalmente todos los paises del Extremo Oriente.

Las exportaciones se elevan á 26.250.000 francos. Los principales clientes son:

China, por 14.125.000 francos; Hong-Kong, 6 500.000; Singapur, las Indias inglesas y Corea.

El desarrollo de la industria de las cerillas ha tropezado durante mucho tiempo en el Japón con las costumbres religiosas, todavia muy arraigadas en todo el pais, y especialmente en la provincia de Izcemo, foco del antiguo culto sintoista, al que el budhismo no ha hecho más que asociarse muy superficialmente.

Todos los dias, á la hora del crepúsculo y en cada familia, son encendidas las lámparas consagradas á los dioses y á los antepasados, y bajo pena de sacrilegio, estas lámparas no deben arder sino con aceite vegetal, el más puro (tomoshi-abura), ni deben ser encendidas sino con el fuego más puro, «el fuego sagrado que vive oculto en el seno de todas las cosas.»

El uso del petróleo es frecuentemente considerado como herético, no obstante lo cual algunas familias pobres lo emplean. Del mismo modo son sacrilegas las cerillas extranjeras, porque en ellas se encuentra fósforo que procede «de los huesos de animales muertos.»

Por esta razón queman generalmente aceite de calza en las lámparas sagradas.

Muchas familias que exteriormente afectan costumbres europeas y que se alumbran con la electricidad, conservan cuidadosamente oculta en un cofre una cajita que encierra los objetos sagrados que sirven para encender las lámparas y que son: el «hi-uchi-ishi» (el pedernal ó silex), el «kokuchi» (la mecha de musgo seco), el «hi-uchi-gane» el eslabón) y el «cing tsukegi» (las agujas del pino resinoso)

En la mayor parte de las provincias los fabricantes han conseguido, sin embargo, hacer adoptar las cerillas indígenas para este uso A este fin, la caja lleva una inscripción encaminada á desvenecer los escrúpulos religiosos del consumidor.

Como obra de los pacientes japoneses, estas cajas son verdaderas maravillas de arte y la inscripción que en ellas ponen es un verdadero poema, sobre todo en las cajas que se destinan á la provincia de Izcemo, la más apegada á las tradiciones religiosas del imperio.

EN MARRUECOS

Un telegrama oficial de nuestro representante en Tánger, que se ha recibido en el ministerio de Estado, participa que el jefe de las fuerzas leales marroquies Buscha-Padahim, ha llegado con sus huestes á Rabat, sin ser hostilizado.

También participa nuestro representante que, á pesar de celebrarse la fiesta del carnero, el dia ha transcurrido en Tánger con perfecta tranquilidad, sin que se haya proclamado á Muley Hafid.

—El ministro de la Guerra del Sultán ha celebrado una larga conferencia con el secretario de nuestra Legación en Tánger, quitando importancia á lo ocurrido en Fez.

—Un personaje conservador, ocupándose de los asuntos de Marruecos, ha manifestado que la intervención armada, en defensa de uno de los beligerantes, equivaldria á dar fuerzas al fanatismo musulmán, creando mayores dificultades.

En pago de los servicios prestados al Sultán triunfador, si, como parece probable, las tropas españolas y francesas consiguen devolver á Abd-el-Aziz la parte del imperio que ha perdido, ó la necesidad de garantir los intereses de los extranjeros en Marruecos, amenazados por la anarquia imperante, son muy buen pretexto para la ocupación, ó mejor diriamos, reparto del litoral.

Las demás naciones no dirán nada, porque oportuna y adecuadamente serán tomadas las oportunas medidas.

Tanto el gobierno español como el francés no se verán sorprendidos por los acontecimientos marroquies, del mismo modo que no les cojerá desprevenidos la orden de marcha, si bien lo que no puede decirse es cuando se dará.

Lo que si parece cierto es que por primera vez desde hace mucho tiempo, España ha previsto los acontecimientos.

Respecto á nuestra intervención armada en Marruecos, en una ú otra forma, era cosa prevista por el gobierno hace ya mucho tiempo.

Sin embargo, puede asegurarse que el gobierno no se lanza á tontas y á locas á tal aventura, y que no lo hace cediendo á instancias de otras potencias, sino que es todo ello parte de un plan detenidamente meditado.

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente real orden:

1.º La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico hará la estadistica del movimiento social de la población de todos los Ayuntamientos de España, disponiendo se inscriban en cédulas especiales el nombre y circunstancias de los habitantes que adquieran ó pierdan la condición de residencia en general, los que emigren ó inmigren y, en cuanto sea posible, los que trasladen su domicilio de su vivienda á otra, en cada Ayuntamiento.

2.º Los propietarios y arrendatarios de viviendas, las empresas de transportes interurbanos, de muebles, de emigrantes é inmigrantes facilitarán al Ayuntamiento los datos que éste reclame para la nueva estadistica.

3.º El Instituto Geográfico y Estadístico dictará órdenes é instrucciones y formulará los modelos á que deba ajustarse este servicio dando á éste el grado de desarrollo que juzgue realizable en sus comienzos y desenvolviéndolo á medida que disminuyan las dificultades que se opongan á la adquisición de datos.

POLICÍA COLONIAL

Por Real orden publicada en el *Diario Oficial* se dispone que, habiéndose creado la guardia colonial para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, se explore la voluntad de los que deseen ir á prestar sus servicios en dicha guardia colonial, en las mismas condiciones que hoy están los que sirven en la policia de Fernando Pó; y que en el caso de que no haya cabos y sargentos que deseen pasar en sus empleos á servir en la Guinea española, puedan ir guardias habilitados de cabo y cabos habilitados de sargento.

Los que deseen pasar á la guardia colonial beben embarcar en el puerto de Barcelona el dia 25 del actual ó en Cádiz el dia 30, en el vapor correo «San Francisco».

Este personal disfrutará del sueldo que se le asigna desde el dia que embarque, y del sueldo y sobresueldo desde el dia que llegue al punto de destino, debiendo ser de cuenta del ministerio de Estado el transporte maritimo, y de los interesados el ferrocarril hasta el punto de embarque.

Ingreso en el cuerpo de seguridad

La *Gaceta* anuncia la provisión, mediante examen, de las plazas de guardias, con ó sin sueldo, del cuerpo de seguridad, que se hallen vacantes en Madrid y en las demás provincias, cuando el examen termine.

Los aspirantes sin sueldo tendrán derecho á ocupar las vacantes con sueldo, que en lo sucesivo se produzcan.

Serán admitidos á examen los licenciados de la guardia civil, carabineros y del ejército, mayores de veintitres años, á condición de que los de las dos primeras procedencias no excedan de cuarenta y cinco años y de cuarenta los de la última.

Deberán tener una estatura minima de un metro 660 milimetros y contar con una hoja de servicios libre de nota.

Las solicitudes, bien documentadas, debe-

rán presentarse dentro del plazo de un mes, á partir de hoy, en los Gobiernos de provincia donde los solicitantes residan.

El examen se limitará á una prueba de lectura y escritura y al conocimiento del reglamento de servicio del cuerpo de seguridad.

Se verificarán los ejercicios en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vizcaya, á elección de cada solicitante.

Locales y provinciales

No fué el Sr. Doctoral de Segorbe, Doctor Solé, el que cayé enfermo como involuntariamente se dijo en estas columdas, sino el Doctor D. Narciso Feliu y Costa el cual se ha retirado por esta causa del concurso.

Los discípulos de *Caco* penetraron en la madrugada de anteayer en la finca de campo que D. Juan B. Casals, posee en el término de Reus, violentando para lograr sus deseos los hierros de una ventana. Dentro del edificio hallaron varias prendas de ropa y otros objetos de los cuales se apoderaron tomando después la del *humo* sin que se haya logrado atraparlos.

Una mujer llamada Cinta Curto, tuvo anteayer la desgracia de caer en las escaleras del puente construido por el Estado sobre el rio Ebro en Tortosa, produciéndose la fractura de una pierna.

El Presbítero D, Ramón Sabaté y Balcells, Licdo. en Derecho Civil y Canónico y Cura Regente de la parroquia de Vilavert, desarrollará hoy en las oposiciones que vienen celebrendose en esta Iglesia Metropolitana la siguiente tésis del Cap. X. Tit. XXVI. Lib. III. de las Decretales. «Valuit olim in Ecclesia testamentum factum a parochiano coram Presbytero parochiali et duobus testibus; nunc antem tantum modo viget ubi Jus canonium, in materia civili, receptum est, et sub quibusdam limitationibus.»

Arguirán en contra de la misma los Doctores D. José Solé y D. Lorenzo Virgili.

Para la sesión que hoy, de segunda convocatoria, celebrará la Corporación municipal, figura la siguiente orden del dia:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines oficiales*.

3.° Comunicación del alcalde de Zaragoza referente á la conmemoración del centenario de los sitios de dicha ciudad.

4.° Comunicación del concejal Sr. Cavallé solicitando dos meses de licencia.

5.° Dictámen de la comisión de Fomento: 1.° Concediendo permiso á D. León Ferraté para colocar varios rótulos.—2.° Autorizando á D. Emanuel Vicens para hacer obras en una casa de la calle de Armañá.

6.° Informe de la comisión de Gobernación proponiendo el cambio de la máquina de escribir de propiedad del Ayuntamiento.

7.° Dictámen de la Comisión de Hacienda reorganizando la secсión de arbitrios municipales.

8.° Dictamen de la Alcaldia referente á la división de secciones de la Junta municipal.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia don Ricardo Gastán, que servia igual destino en la de Lérida.

A pesar de las comunicaciones de la Cámara de Comercio y del Delegado de Hacienda que publicamos ayer, la Arrendataria de Consumos, burlandose de todo el mundo, sigue barrenando el piperio que, de tránsito, vá destinado al muelle.

Ante esta actitud y los inmensos perjuicios que esto ocasiona, la Cámara de Comercio no ceja en su empeño de que se cumpla la Ley y requirirá hoy del Delegado de Hacienda el empleo de la fuerza pública.

Esta noche el conocido artista señor Casals dará una gran velada de prestidigitación, ilusión y experimentos de memoria en el gran café del Centro, presentando los aparatos mas modernos creados para este dificil arte.

Ei iusto renombre del señor Casals es de esperar atraerá gran concurrencia al elegante café del Centro.

Hállase vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de la villa de Aldover, la cual debe proveerse dentro del término de treinta dias.

Estos dias han practicado una inspección en el servicio de la Compañia de ferrocarriles del Norte, el jefe de explotación Sr. Moreno Ossorio, y el inspector principal Sr. Arias.

Durante los dos últimos dias hemos disfrutado en esta ciudad de una temperatura verdaderamente primaveral é impropia de la época del año en que nos hallamos.

A las diez de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo y paisano D. Cristóbal Gabriel, capitán de la marina mercante y práctico del puerto de esta capital.

En la fúnebre comitiva, numerosa y distinguida, figuraba nutrida representación del comercio.

Reiteramos á la apreciable familia del finado la espresión de nuestro sentido pésame.

Ha regresado á Reus la Comisión que marchó á Tortosa con el fin de expresar su gratitud al Municipio tortosino, por su acuerdo de sustituir el nombre de la calle de Temple por el de Reus.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Benifallet, habiéndose fijado el plazo de quince dias para presentar las solicitudes.

Ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona Pablo Jané Caballol, de 76 años de edad natural de Tarragona.

Se ha publicado ya el cuaderno 11 de la «Geografia general de Catalunya», con el cual se acompaña el mapa general de la provincia de Tarragona.

Dicha obra alcanza cada dia más éxito en toda Cataluña, lo que demuestra que no debe existir biblioteca en nuestra región que no cuente con la misma.

En nuestra ciudad es extraordinario el número de suscriptores que figuran en el elegante álbum, no existiendo ya apenas sociedad de relativa importancia que no se haya apresurado á adquirir tan preciosa obra.

Las condiciones de publicación, verdaderamente económicas, de la «Geografia general de Catalunya» hace que se halle al alcance de todas las fortunas, figurando por ello, al lado de firmas de abogados, notarios y diputados á Cortes, las de modestos industriales y obreros que aprecian cuan útil y necesario es en el dia de hoy, en que la cultura progresa sin cesar, conocer ante todo y sobre todo la tierra donde se nace ó se habita.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Ramón Cid Aixandri, 1 500 pesetas.
Sres. Bonsoms y Compañia, 3,648'38.
Sociedad Vinicole, 188'76.
Sociedad Exportadora Tarraconense, 722'40.
Sres. Dalmau Hermanos, 508'58.
D. Eusebio Roig, 97'80.
Sres. Ferrer, Saugar y C.ª, 267'20.
Sres. Requena é hijos, 696.
Sres. Hijos de Salvador Güell, 1.243'84.

Por acuerdo de la Junta de Decanos presidida por el Rector de la Universidad de Barcelona, se ha creado en dicho Centro un negociado de «Información escolar», cuyos beneficios reconocerán todos aquellos padres é encargados de estudiantes á quienes interese el aprovechamiento de sus esfuerzos.

La oficina de referencia contestará á los informes que se soliciten ateniéndose al juicio del respectivo Catedrático.

Este servicio—que será absolutamente gratis—rige desde el dia 11 del corriente.

En la última Junta general celebrada por el «Orfeó Tarragoní», fueron elegidos los siguientes señores para constituir la nueva Junta directiva:

Presidente, D. Antonio Virgili; Secretario, D. Jorge Pedrol; Contador, D. José Avila; Director Artístico, D. Miguel J. Cabré.

Leemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

«¿Debe ser Tortosa la favorecida? El presidente del Centro de la Colonia Española de Santa Clara (Cuba) D. Ramón González, ha enviado al capitán general de esta región don Arsenio Linares, una letra por valor de 559'30 pesetas oro, con destino al pueblo que hubiese resultado más perjudicado por las inundaciones del otoño último.

En su consecuencia, el general Linares lo ha comunicado á los gobernadores civiles de Barcelona y de las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida, á fin de que se sirvan indicar cuál es la localidad que resultó más damnificada, para remitir á la misma dicha cantidad.

Es de esperar que el Gobernador civil de Tarragona, gestione el destino á Tortosa de dicha suma, inspirándose en un criterio de justicia, ya que las pérdidas ocasionadas á esta zona por la desastrosa inundación de Octubre último, son incalculables.»

Ha sido trasladado á Navarra, con el cargo de administrador especial de Hacienda, el interventor de dicho ramo en esta provincia, don Luis Galindo Alcedo.

Han sido nombradas maestras interinas de Morell y Pira, respectivamente, D.ª Rosa Magriñá y D.ª María Murtra.

Boletín Oficial

Administración Central.—Publica una circular de la Fiscalia del Tribunal Supremo.

Delegación de Hacienda.—Se ha dispuesto sea enagenada en pública subasta la mina de plomo «Felipe» sita en el término municipal de Masroig.

Administración de Hacienda.—Se excita el celo de los Ayuntamientos para que remitan antes del dia 20 de los corrientes todos los documentos recaudatorios á las contribuciones de rústica y urbana.

Tesoreria de Hacienda.—Se notifica al Ayuntamiento de Valls que en 30 de Noviembre último se le dirigió una comunicación en la que se le concedia, por acuerdo del señor Delegado un plazo de diez dias.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.-El de Pradell, anuncia la vacante del cargo de Depositario de fondos de aquel Ayuntamiento.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Antonio el Magne abad.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lucio mr. y Sta. Liberata.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Stma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN BAUTISTA.—Durante las misas de seis y ocho continúan los devotos ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

SAN LORENZO.—El gremio de Labradores obsequiará á San Antonio Abad, con los cultos siguientes:

Desde las seis hasta las ocho habrá Misa rezada cada media hora.

A las nueve bendición de caballerias, y á las once se cantará un solemne Oficio.

Por la tarde, á las cinco y media Rosario cantado con orquesta por la capilla del Sr. Roig, sermón á cargo del Rdo. D. Juan Ros. Capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, finalizando con los gozos del Santo.

CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete y media se dará comienzo á la Novena de la Sagrada Familia en la capilla del Sacramento.

SANTISIMA TRINIDAD. — Antes del Trisagio empezará la Novena de la Sagrada Familia.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media se cantará la Misa «Sabatina», y por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santisima Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Cabañal, de 663 ts., c. Lloret, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Trafalgar, de 1076 ts., c. Ferreiro, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Miverva, de 726 ts., c. Roukleben, con carga general, consignado á la señora Vda. de Ferrery Mary.

De Cette y Rosas v. francés Marie Louise, de 291 ts., c. Duromd, con carga general, consignado á D. Emilió Borrás.

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., c. Albarich, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. Cabañal, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Trafalgar, con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. Minerva, con efectos.

Para Gandia v. Marie Louise, con efectos.

Para Port-Vendres gol. francesa Remepuber, con vino.

Para Mazarrón l. Barcelonés, con lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'85
4 por 100 idem fin mes	81'90
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	101'30
Banco de España	449'00
Tabacalera	405'50
Cambios de Paris	14'20
Idem. de Londres	28'77
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'12	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'79	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	14'30	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'90	81'925
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'50	23'60
Norte de España	66'30	66'40

Correo de Madrid

Madrid, 15.

La Academia de Bellas Artes, en la última reunión, acordó gestionar del gobierno la reproducción en bronce de la preciosa estátua del Dante, del señor Suñol, que el señor Mai nas se compromete á hacer si el Estado le proporciona las primeras materias y el coste del trabajo de los obreros.

El señor Mélida anunció que las preciosas esculturas de Mérida se han puesto á cubierto de los atentados de que eran objeto por parte de gente que ignoraba se tratara de joyas de arte.

Después se acordaron varias propuestas de socios correspondientes de España y del extranjero.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó aprobado el proyecto para la implantación de las reformas de Marina.

Como consecuencia de esto, mañana firmará el Rey los decretos de organización de los servicios de Marina y los nombramientos de alto personal.

Por telégrafo se ha ordenado al general Puente que haga entrega de la comandancia de Marina de Valencia y venga á Madrid á encargarse de los asuntos especiales del ministerio.

También se aprobó en el Consejo de ayer la distribución del crédito consignado en presupuestos para subvenciones á juntas de obras de puertos, importando en junto pesetas 7.550.000.

La cantidad que se concede á cada junta es igual á la del año anterior, excepto á la de puerto de Musel que se aumenta por las obras extraordinarias que se realizan.

Asimismo se aprobó la distribución del crédito para construcción y reparación de carreteras y faros.

También se aprobó la adquisición de un aparato para un faro en las islas Baleares.

—Ha llegado á la Carraca, y en breve saldrá para Rabat, el crucero «Princesa de Asturias», llevando pliegos del ministerio de Estado para el Sr. Llaberia.

Dicho crucero conducirá á Cádiz al mencionado diplomático, después de haber dejado en Tánger el resto del personal de la embajada que actualmente se halla en Rabat.

—Brillante y solemne ha resultado la ceremonia celebrada á las seis de esta tarde en el regio Alcázar, de la toma del almohadón por las damas Grandes de España, que lo habian solicitado.

—Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en casa del Sr. Maura, destinado principalmente á tratar de los asuntos de Marruecos.

—Una comisión del gremio de licores ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos referentes al descanso dominical.

El ministro insistió en que la ley se cumpliria.

—También ha visitado al Sr. La Cierva una comisión de médicos titulares, para entregarle las conclusiones de la última asamblea celebrada en Sevilla.

El ministro les ha manifestado que las remitiria á informe del Consejo de Sanidad.

—Ha fallecido el Sr. Aranguren y Bonet, ministro de España en Rio Janeiro.

El gobierno brasileño ha acordado sufragar los funerales y ha encargado al ministro del Brasil en Madrid que visite al ministro de Estado para darle el pésame en nombre de aquel gobierno.

—El sábado se reunirá el Comité Nacional de protección á la infancia.

Sección telegráfica

Madrid 16.

El duque de los Abruzos

Telegrafian de Lisboa que el duque de los Abruzos, que manda el acorazado "Regina Elena", que hace dos dias está fondeado en aquel puerto, fué ayer obsequiado con un gran banquete en Palacio, al que asistieron también, además de los soberanos portugueses, los ministros y otros funcionarios palatinos.

La reina Pia obsequió también con un banquete en el Palacio de Ajuda, donde reside la augusta dama.

El principe italiano visitó ayer los reales sitios de Cintra Cascáes, acompañado del infante Alfonso.

Por la noche estuvo en el teatro de San Carlos.

El duque de los Abruzos, además de las visitas oficiales, recibe muchas de comisiones de sociedades científicas.

El acorazado "Regina Elena" es muy visitado por el público, especialmente por damas de la aristocracia.

Ministro francés

Un telegrama de San Sebastián comunica que ha llegado á Biarritz un ministro francés acompañado de su séquito.

Viaja en automóvil.

Movimiento de buques

Según noticias del ministerio de Marina, ha llegado á Málaga el crucero "Carlos V". Se ha telegrafiado al gobernador militar de Melilla que prepare el desembarque de la artilleria que llevará aquel buque, para que no se detenga en el puerto más tiempo que el necesario, pues asi lo aconseja el mal estado del fondeudero.

Mañana saldrá de Cádiz para Rabat el "Princesa de Asturias, llevando las instrucciones á que ya aludimos ayer, para nuestro ministro en Marruecos.

Consejo en Palacio

Esta mañana como todos los jueves se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso de costumbre invirtió más tiempo que de ordinario, dando cuenta al Monarca de los principales asuntos de politica exterior é interior y fijándose muy especialmente en la cuestión de Marruecos, que cada instante se agrava más y cuyo desenlace no puede aun preverse.

Al salir de Palacio y al ser interrogado por los periodistas, el Sr. Maura, nada en concreto dijo sobre lo que habia manifestado en su discurso ante el Monarca. Solo declaró que habia hablado de las contingencias para el porvenir.

Bolsin

Madrid, 16.

Interior fin mes, 81 90
Interior próximo, 00'00
Francos 14'20.
Libras, 28 77
Empréstito nuevo, 100'85

Bolsa

Paris, 16.

Exterior español, 93'60
Acciones Norte, 278 00.
Alicante, 378'50.
Renta francesa 3 por 100, 95 65.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 16.

Después cierre, corro último hora:
Interior fin mes, 81'90
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 66'25.
Alicantes, 90'40.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré

CENTRO BARCELONÉS
QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación, es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 PESETAS, de ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907 para quienes acaba de entregar al Gobierno, mas de

MEDIO MILLÓN DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONÉS y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante 6 años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantia.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona,

D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

15 CÈNTIMOS
BARATURA

El propietario viticultor dueño de «LA SUIZA», Rambla de San Juan 59, ofrece vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos litro por los tintos, claretes y blancos, respectivamente

Se llevan á domicilio desde seis litros facilitándose envases de botellas y barriles.

Los vinos generosos, rancio y moscatel á 1'50 pesetas botella.

Acreditan la pureza y perfecta elaboración de los vinos haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago 1893.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media á 4

Fortuny, núm. 4

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Agua XALA

de CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

Natural, Alcalina, Bicarbonotada, Sódica, Termal.

Antes denominada «VICHY CALDENSE»

Declarada minero-medicinal y autorizada su venta por el Estado (R. O. de 30 de Julio de 1902).

RECONOCIDA por la ciencia y resultados prácticos, como de las MAS RICAS entre sus similares, asi Nacionales como Extranjeras.

APROPIADA PARA: Artritismo, gota, glucosuria (diabetes saccarina), obesidad, escrofulismo, dispepsias, catarro crónico del estómago é intestinal, gastralgia, infarto del hígado, ictericia catarral, calculos hepáticos, catarro de la vejiga, cálculos renales, metritis crónica, dismenorrea, parálisis, neurosis, neuralgias, traumatismo y dermatoses.

RESULTA asi mismo una MAGNIFICA AGUA DE MESA de grato sabor y obrando mezclada con vino, leche, cerveza, café, ron, cognac, etc., etc., como preservativo de enfermedades comunes. Por cuyas circunstancias es nuestra «AGUA XALA» eficazmente aconsejada por los más afamados médicos.

Se expende en botellas de litro y de medio litro y en cajas de 12 y 25 botellas.

Pídase en Farmacias y demás puntos de venta de Aguas minerales.

Administración y Depósito General: PASEO SAN JUAN, 134, (Arco Triunf.)

Representante en Tarragona: D. Isidro Miracle, Unión, 43.—Expendedurías en Tarragona: Tienda de comestibles de Federico Miret, Unión 36, y bodega de A. Sans, Mercería.

REQUESONES

Los tan escelentes que se elaboran en **LA SUIZA**, Rambla de San Juan, 59, encárgándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite bígado bacalao Noruega Leffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente, niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloresis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidéo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esealas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valeneia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 13